



CONTENIDO PROGRAMÁTICO DEL SUBPROYECTO: **DERECHO PENAL II**

VICERRECTORADO: Planificación y Desarrollo Sociales
PROGRAMA: Ciencias Sociales
SUB-PROGRAMA: Formación General y Básica
CARRERA: Derecho
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Formación Profesional Básica
PROYECTO: Científico
SUB-PROYECTO: Derecho Penal II
PRELACIONES: Derecho Penal I
CÓDIGO: D540260307
HORAS SEMANALES: Horas Totales: 03, Horas Teóricas 03
UNIDADES DE CRÉDITOS: 3 U.C.
AÑO: 3er año
CONDICIÓN: Obligatoria
MODALIDAD DE APRENDIZAJE: Presencial
PROFESORES: **ABG: BASTIDAS JANER,**
ABG: CARBALLO NERYS
ABG: RIVAS AZURIS

Barinas, Febrero 2006

JUSTIFICACIÓN

El Derecho Penal como ciencia jurídica, esta constituido por principios de doctrina basados en el ordenamiento jurídico-penal y en la jurisprudencia que lo interpreta. Ella organiza, coordina y sistematiza el material legislativo y jurisprudencial, elabora los conceptos, determina y organiza los principios y reduce a una unidad sistemática, permitiendo así una racional y justa aplicación de la ley penal. En la parte del **Derecho Penal Especial**, tiene por objeto el estudio de las singulares especies delictivas, de los delitos en particular, o, en otros términos de los diversos tipos legales consagrados en la ley pena (y otras leyes penales especiales). Al culminar este programa, los alumnos habrán adquirido las herramientas teóricas, doctrinales, y jurídicas, que los capaciten para continuar con Derecho Procesal Penal, el cual regula el conjunto de investigaciones o averiguaciones que ha de realizar la Justicia Penal, a través de sus órganos competentes para descubrir y comprobar la perpetración de los delitos y para aplicar a través del debido proceso, la pena o sanción penal previamente establecida en la ley Penal, a quien resulte responsable de haberlo perpetrado.

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar al alumno los conocimientos teóricos y doctrinarios referidos específicamente al Derecho Penal Especial, que estudia los delitos uno a uno; tiene por objeto el estudio individualizado de las distintas especies de delitos, contenidos en el Código Penal Venezolano y otras leyes especiales como: Ley Sobre Hurto y Robo de Vehículo, Ley Sobre la Violencia contra la Mujer y la Familia; Ley Contra la Corrupción, Ley Orgánica para la Protección del Niño y Adolescente, Ley para la Protección a la Actividad Ganadera, Ley Penal del Ambiente, Ley Orgánica contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas y otra.

MÓDULO I

Objetivo General

- **Establecer el concepto de derecho penal especial y los tipos penales en el Código Penal.-**

Objetivos Específicos

1. Precisar el concepto de Derecho Penal Especial, Esquema de los delitos. Clasificación de los delitos en el Código Penal.
2. Establecer los delitos tipificados en el Código Penal

Contenido:

1. La Parte Especial del Derecho Penal. Clasificación de los Delitos. Clasificación en **TIEMPO: 1º al 8º Semanas**
2. DELITOS CONTRA LA VIDA (3 Horas teóricas por semana) Clasificación. El homicidio: Causas. **VALOR: 25%**
3. El Homicidio Culposos. Disposición Legal y Elementos. El Homicidio Culposo: supuestos legales de la Culpa.
4. El homicidio Preterintencional: Naturaleza Jurídica. La intención del agente. La consumación.
5. El infanticidio por Causa de Honor. Características del Subtipo.
6. El Homicidio por sorpresa en Adulterio Acto Carnal en hijas o nietas solteras. Requisitos: la Inducción y la ayuda al suicidio. Disposición y elementos
7. Las Lesiones Personales. Clasificación y Elementos.
8. El homicidio y las lesiones en Duelo. El homicidio y las lesiones en riña: Requisitos.
9. La Defensa de Bienes contra los Asaltantes Nocturnos y Diurnos: Requisitos.-Complicidad Correspectiva. Disposición Legal y condiciones exigidas.

MÓDULO II

Objetivo General

- **Establecer los tipos penales establecidos en el Código Penal, Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (LOPNA) y Ley Sobre la Violencia Contra La Mujer y La Familia.**

Objetivos Específicos

1. Señalar los Delitos Contra La Moral y Las Buenas Costumbres, contenidos en el Código Penal, Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (LOPNA), Ley Sobre la Violencia Contra La Mujer y La Familia
2. Establecer la intención del legislador en cada uno de las leyes y el código penal vigente

Contenidos

10. El Aborto: Concepto y elementos. Hipótesis de presentación del Delito.
11. El Abandono de niños y personas incapaces. El Abuso en la corrección y disciplina. Sevicia en las Familias. Elementos de los tipos.
12. La Difamación e Injuria. Bien Jurídico Protegido. Disposición Legal y elementos. La Exceptio Veritatis. Procedimientos. Prescripción.
13. La Violación: elementos y circunstancias. Los Actos Lascivos.
14. La Corrupción de Menores y la Seducción. Los Ultrajes al pudor. Clases y elementos.
15. El Rapto. Diversas figuras y elementos de los tipos.
16. El Proxenetismo y la corrupción. Formas de presentación y elementos.
17. El Adulterio. Clases y elementos: La bigamia, disposiciones legales y elementos.
18. La Suposición y Supresión de estado. Diversas Figuras. Elementos de los Tipos.

TIEMPO: 9° al 17° Semanas
(03 Horas teóricas por semana)
VALOR: 25%

MÓDULO III

Objetivo General

- **Analizar los tipos penales relacionados con el Modulo.**

Objetivos Específicos

1. Establecer las diferencias entre los delitos de Hurto y Robo.
2. Distinguir la estafa fraudulenta y de la culpable
3. Precisar y analizar los Delitos previstos en el Código Penal y la Ley Sobre Hurto y Robo de Vehículo Automotor.

Contenidos

- **DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD**
 19. El Hurto simple. Elementos. Hurto Agravado, Calificado: Generalidades.
 20. El Robo: clases y elementos. La Extorsión. Diferencias con el Robo. El Secuestro de Personas: Generalidades.
 21. La Estafa: elementos. Diferencias con otros delitos contra la propiedad. La apropiación Indevida: clases y elementos.
 22. La Falsificación e Monedas y Títulos de Crédito Público. Diversas Figuras. La Falsificación de Sellos, Timbres y Marcas.
 23. La Falsificación de actos y documentos; diversas Especies. La Falsedad de pasaportes, licencias, certificados y otros actos semejantes: Acciones reprimidas. Los Fraudes al Comercio y las quiebras: Generalidad.
 24. Delitos Contra Los Poderes Nacionales y De Los Estados: Clases y elementos.
 25. Delitos contra el Derecho Internacional: clasificación y elementos.
 26. Delitos contra la Libertades Políticas. Elementos. Delito contra la libertad de Culto. Generalidades. Delitos contra la Libertad Individual: clases y elementos.
 27. Delitos contra la inviolabilidad del domicilio. Generalidades. La violación del Domicilio por particulares y por funcionarios públicos. Elementos de los tipos y circunstancias.
 28. Delito contra la Inviolabilidad del Secreto. Clasificación y elementos de los tipos. Delitos contra la libertad del Trabajo. Figuras Delictivas

TIEMPO: 22° a la 26° Semanas
(03 Horas teórico-prácticas por
semana)

VALOR: 25%

MÓDULO IV

Objetivo General

- **Analizar los tipos penales relacionados con el Modulo.**

Objetivos Específicos

1. Analizar las generalidades previstas en la Ley contra la Corrupción.
2. Determinar los Delitos contra la Administración de Justicia imperantes en las legislaciones venezolanas de carácter penal.

Contenidos

- **DELITOS CONTRA PROPIEDAD**
- 29. DELITOS CONTRA LA COSA PUBLICA: El Peculado: concepto y elementos. La Concusión: clases y elementos.
- 30. La Corrupción de funcionarios: formas de presentación, los Abusos de autoridad: clases y elementos.
- 31. Los Abusos de los Ministros de cultos en el ejercicio de sus funciones, títulos y honores: diversas Figuras, La violación y resistencia a la autoridad: generalidades.
- 32. Delitos de los Ultrajes y otros delitos contra las personas investidas de autoridad pública: clases y elementos.
- 33. Delitos contra la Administración de Justicia. Negativa de servicios legalmente debidos. Simulación de Hecho punible.
- 34. La Calumnia: elementos y circunstancias. El Falso Testimonio: Concepto y elementos.
- 35. La Prevaricación: concepto clases. El encubrimiento: elementos. La fuga de Detenidos y quebrantamiento de condenas: diversas figuras.
- 36.-Delitos Contra El Orden Público: Generalidades: La importación, fabricación, comercio, detentación y porte de armas. La instigación a Delinquir: clases. El Agavillamiento: elementos.
- 37.-Delitos Contra La Conservación De Los Intereses Públicos Y Privados: Incendios, inundaciones, sumersiones y otros Delitos de peligro Común.
- 38.-Delitos Contra La Salubridad Y Alimentación Pública:Diversas figuras. Generalidades.

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

- Exposición del Profesor
- Exposición del Alumno
- Investigación
- Discusión Dirigida
- Evaluación Escrita-Oral

TIEMPO: 28° a la 32° Semanas
(03 Horas teórico-prácticas por semana)

VALOR: 25%

BIBLIOGRAFIA

GRISANTI AVELEDO, HERNANDO (1989). "Manual de Derecho Penal II": Caracas..

ARTEAGA SANCHEZ, ALBERTO. "Delitos contra las personas y las Buenas Costumbres". Caracas.

ARTEAGA SANCHEZ, ALBERTO. "La Estafa y Otros Fraudes". Caracas
CÓDIGO PENAL VENEZOLANO.

LEY SOBRE HURTO Y ROBO DE VEHÍCULO.

LEY SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA FAMILIA.

LEY CONTRA LA CORRUPCIÓN, LEY ORGÁNICA PARA LA PROTECCIÓN DEL NIÑO Y ADOLESCENTE.

LEY PARA LA PROTECCIÓN A LA ACTIVIDAD GANADERA.

LEY PENAL DEL AMBIENTE.

LEY ORGÁNICA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO Y EL CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS.

Y OTRAS.